

Plan de Sostenibilidad 2015

Venezuela



Contenido

Aviso legal	2
Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan	6
● Programa 1: Gobernanza de la organización	6
● Programa 2: Derechos Humanos	8
● Programa 3: Prácticas laborales	12
● Programa 4: Seguridad	16
● Programa 5: Medio ambiente	21
● Programa 6: Prácticas justas de operación: Anticorrupción y ética	24
● Programa 7: Prácticas justas de operación: Cadena de valor	26
● Programa 8: Participación activa y desarrollo de la comunidad	31
Proceso de actualización de este Plan	36
Índice de acciones	37

Aviso legal

El Plan de Sostenibilidad de Venezuela 2015 recoge un conjunto de acciones diseñadas por Repsol y dirigidas a contribuir a un desarrollo sostenible. Repsol se compromete al cumplimiento íntegro de aquellas acciones que, presentes en el Plan de Sostenibilidad, son de cumplimiento obligatorio por imperativo legal, reservándose la facultad de modificar, posponer o cancelar el resto de acciones de cumplimiento voluntario, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Repsol.

© REPSOL, S.A. 2015. Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y su reproducción total o parcial, no autorizada, está totalmente prohibida y queda amparada por la legislación vigente. Los contraventores serán perseguidos legalmente, tanto en España como en el extranjero. Se permite la visualización, reproducción y copia del documento a los exclusivos efectos de su difusión indicando siempre la propiedad del mismo, no obstante, su utilización para otros fines o su modificación, sólo podrá realizarse con autorización expresa y por escrito de REPSOL, S.A.

Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan

El desarrollo sostenible es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

En Repsol, entendemos la Responsabilidad Corporativa como la contribución de las grandes empresas al desarrollo sostenible. Asumimos que la esencia de la responsabilidad corporativa es la incorporación de consideraciones ambientales y sociales en los procesos de toma de decisiones de las organizaciones.

Desde nuestra compañía contribuimos al desarrollo suministrando una energía que es imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar.

Adicionalmente, aspiramos a contribuir a que ese desarrollo sea sostenible a través de nuestra visión de la responsabilidad corporativa, que es la responsabilidad que voluntariamente asumimos. Ésta se extiende más allá de lo legalmente exigible en relación a los impactos que puedan generar nuestras actividades en la sociedad y en el medio ambiente. Con ella, damos respuesta a las expectativas que nuestras partes interesadas tienen en relación a nuestra actividad, desarrollando prácticas que maximizan los impactos positivos y previenen, mitigan, restauran o compensan los negativos.

Hemos identificado las expectativas que tienen nuestras partes interesadas sobre cuestiones relacionadas con la gobernanza, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, la seguridad, los impactos en el medio ambiente, la legitimidad de nuestras prácticas de operación y las de nuestra cadena de valor; y en cuanto a asuntos que afectan a los consumidores y usuarios de los productos y servicios y a los impactos positivos y negativos que se pueden generar en las comunidades locales.

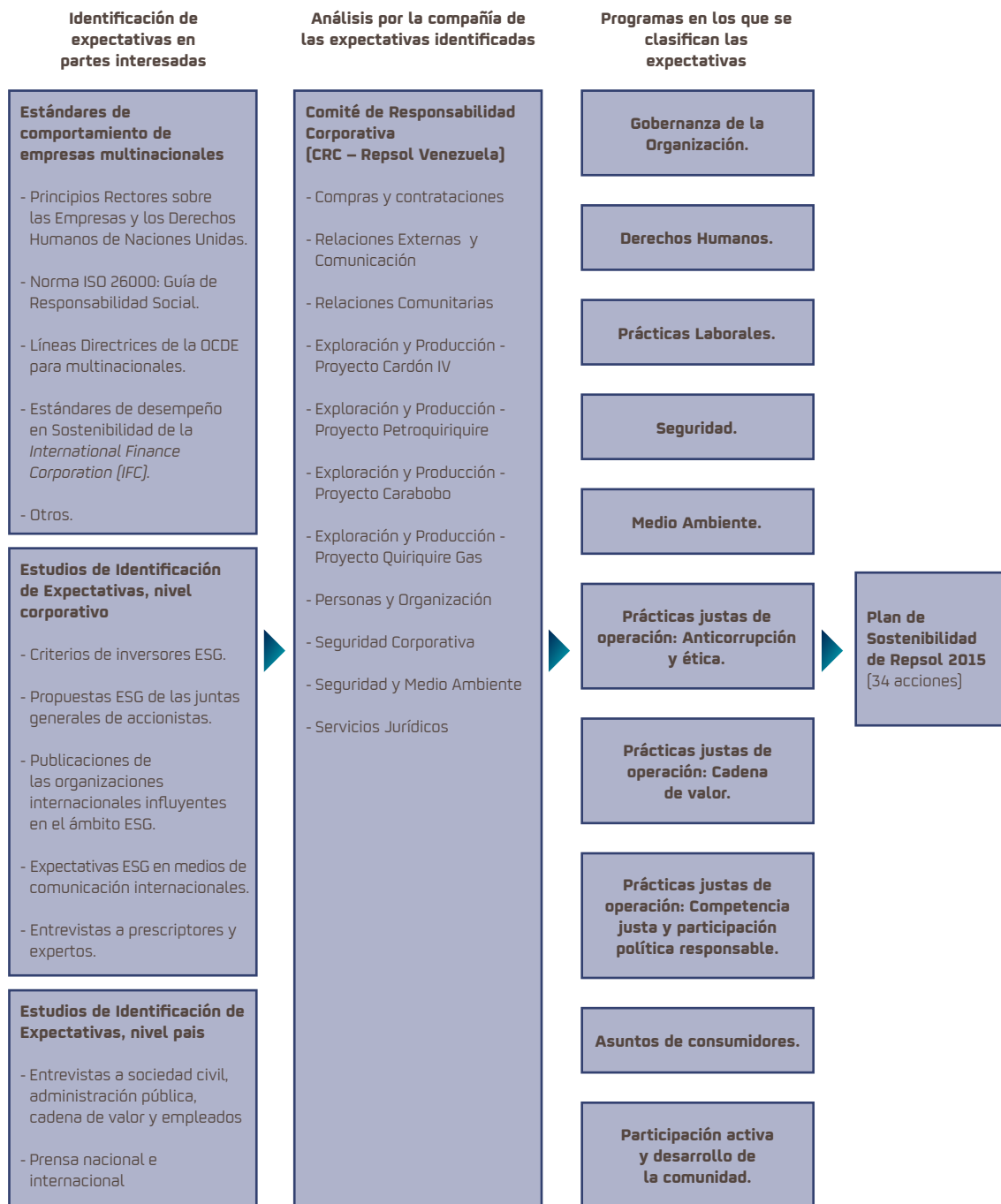
La identificación de estas expectativas, a nivel global, ha partido del análisis de estándares internacionales que conforman el consenso internacional más amplio sobre el comportamiento aceptable de una empresa multinacional.

Adicionalmente, hemos elaborado un *estudio de identificación de expectativas*, o estudio de asuntos relevantes, para las partes interesadas de la compañía, tanto a nivel corporativo como a nivel país y a nivel centro operativo. Los estudios se centran en aspectos relativos a la gobernanza de la organización y a la gestión ambiental y social (ESG).

Tras un proceso de análisis y consolidación de las expectativas de los estándares internacionales y estudios de identificación de expectativas, los resultados han sido estudiados en el seno del Comité de Responsabilidad Corporativa de Venezuela presidido por el Director de la Unidad de Negocio de Repsol Venezuela y del que forman parte representantes de nivel directivo y gerencial de los negocios y unidades corporativas del país.

Con este ejercicio, hemos conseguido introducir, formal y sistemáticamente, las expectativas de las partes interesadas de Repsol en los procesos de toma de decisiones de la compañía, que es lo esencial de la responsabilidad corporativa.

-INTRODUCCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES DE LA COMPAÑÍA-



El resultado de ese análisis es el presente Plan de Sostenibilidad 2015, que es un documento público, cuyo grado de cumplimiento será evaluado anualmente y comunicado a la sociedad mediante un informe de seguimiento anual.

Este Plan consta de 34 acciones concretas de corto plazo (2015) con sus indicadores de implementación correspondientes, agrupadas en ocho de los 10 programas descritos en la tabla anterior, inspirados en las materias fundamentales de la responsabilidad corporativa que describe la Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social, y que son las áreas en las que cualquier empresa tiene mayor capacidad de generar impactos éticos, ambientales y sociales.

Por programas, los de Seguridad, Prácticas Laborales, Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad y Prácticas justas de operación: Cadena de valor, han sido los que han concentrado un mayor número de acciones:

-DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2015 DE REPSOL POR PROGRAMAS DE ACTUACIÓN-

Programa	Número de acciones
Gobernanza	1
Derechos Humanos	5
Prácticas Laborales	6
Seguridad	6
Medio Ambiente	2
Prácticas justas de operación: Anticorrupción y ética	2
Prácticas justas de operación: Cadena de valor	6
Participación activa y desarrollo de la comunidad	6

El Plan de Sostenibilidad de Repsol Venezuela 2015 no es la única contribución del grupo Repsol al desarrollo sostenible sino que éste se complementa con las acciones consideradas en el Plan de Sostenibilidad Corporativo así como las circunscritas a países o centros operativos determinados recogidas en nuestros respectivos Planes de Sostenibilidad.

El 70,6% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.

Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan

Programa 1

Gobernanza de la organización

La gobernanza de la organización es el sistema por el cual ésta toma e implementa decisiones con el fin de lograr sus objetivos. Por tanto, es un elemento decisivo a la hora de integrar los principios de la responsabilidad corporativa y crear un ambiente y cultura en la que éstos se practiquen.

Aborda cuestiones relacionadas con el máximo órgano de gobierno de la Compañía; el uso eficiente de los recursos financieros, naturales y humanos; la transparencia y la rendición de cuentas; el cumplimiento legal y de la normativa interna de la compañía, todo ello con la máxima implicación y compromiso por parte de los líderes de la organización.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la gobernanza, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**

Adicionalmente, Repsol ha añadido una acción en el presente Plan de Sostenibilidad, con la que pretende reforzar su respuesta a las principales expectativas tal y como se indica a continuación.

-ACCIÓN INCLUIDA EN EL PROGRAMA DE GOBERNANZA, Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LA QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE GOBERNANZA

Expectativa:

Comunicar de forma transparente y veraz por parte de la alta dirección acerca del desempeño de la compañía.

Expectativa:

Comunicar a todos los grupos de interés los acuerdos comerciales llevados a cabo por la compañía en el tiempo y la forma adecuada.

Expectativa:

Comunicar con transparencia la información sobre el desempeño de la compañía.

Acciones incluidas en el programa:

1. Establecer línea proactiva de relación con los medios de comunicación dentro de un marco de transparencia, a través de un plan anual que garantice acciones de acercamiento con los medios locales, nacionales y corresponsalías en el país.

A continuación, se ofrece información específica sobre la acción incluida en el Programa de Gobernanza del presente Plan.

ACCIÓN	Establecer línea proactiva de relación con los medios de comunicación dentro de un marco de transparencia, a través de un plan anual que garantice acciones de acercamiento con los medios locales, nacionales y corresponsalías en el país.
DESCRIPCIÓN	Estrecharemos el acceso de información de la compañía por parte de los medios en el país y apoyaremos su sostenimiento económico a través de la contratación de inserciones programadas.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none">- Media Mapping actualizado.- Documento Plan de Medios anual.- Cronograma de publicaciones e inserciones en medios.- Actividades de acercamiento realizadas con los medios.

Programa 2

Derechos Humanos

Los estados y las empresas juegan papeles diferentes en el trabajo común en pro de los derechos humanos. Mientras los primeros tienen el deber de protegerlos frente a aquellos que los vulneran, las empresas tienen la responsabilidad de respetarlos en sus actividades. Ello implica actuar con la debida diligencia para no interferir en el grado de disfrute de estos por parte de las personas y ocuparse de posibles impactos negativos si estos llegaran a ocurrir.

Este programa comprende y agrupa acciones relacionadas con la capacitación interna, sensibilización interna y externa y cumplimiento normativo relacionado con los derechos humanos; la debida diligencia y los esfuerzos dirigidos a evitar cualquier impacto en los derechos humanos; el respeto a los derechos de las poblaciones indígenas o de cualquier otro grupo vulnerable; la atención de reclamaciones y la reparación de eventuales impactos.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de los derechos humanos, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**

A estos, se unen las cinco acciones que en este ámbito se han incluido en el presente Plan de Sostenibilidad de Repsol, las cuales se dirigen a dar respuesta a las principales expectativas de las partes interesadas de la compañía.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS Y RESUMEN DE PRINCIPALES LAS EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

Expectativa:

Considerar facilitar la educación en materia de derechos humanos y aumentar la toma de conciencia sobre los mismos.

Expectativa:

Minimizar los riesgos que se deriven del empleo de personal de seguridad del Gobierno movilizado para prestar servicios de seguridad de las operaciones, asegurando a su vez que estos cumplen con lo contemplado en los estándares internacionales de referencia.

Expectativa:

Alineación con los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos y los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos. Las empresas no informan sobre la información clave que muestra si estos sistemas funcionan realmente o no; sobre qué asuntos la compañía ha tenido o está teniendo que hacer frente, y cómo los está abordando.

Expectativa:

Asegurar las mejores condiciones laborales en aspectos como la salud y la seguridad de los trabajadores que se encuentren en zonas de conflicto.

Acciones incluidas en el programa:

1. Impartir formación en Derechos Humanos al personal de la plantilla de Repsol en Venezuela.
2. Fomentar la aplicación de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos en la empresa Quiriquire Gas, a través de la formación del personal fijo de Seguridad.
3. Implementar el plan de seguridad física, fomentando entre nuestros socios el ejercicio de la debida diligencia para identificar, prevenir y mitigar, los impactos reales o potenciales que se puedan producir sobre los derechos humanos.
4. Influir en la aplicación de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos en la Policía Nacional del estado Monagas, a través de la formación del personal.
5. Fortalecer la seguridad de los empleados que trabajan en la empresa, a través del seguimiento de los riesgos físicos generados por la conflictividad social en el país.

A continuación, se ofrece información específica sobre las cinco acciones incluidas en el Programa de Derechos Humanos del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

Cultura y Gestión

ACCIÓN	Impartir formación en Derechos Humanos al personal de la plantilla de Repsol en Venezuela.
DESCRIPCIÓN	Garantizaremos que el 100% de la plantilla de la unidad de negocio de Repsol en Venezuela realice el curso on-line de Derechos Humanos.
INDICADOR	Porcentaje de personas que realizaron la formación.

Fuerzas de seguridad

ACCIÓN	Fomentar la aplicación de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos en la empresa Quiriquire Gas, a través de la formación del personal fijo de Seguridad Corporativa asignado al activo.
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos un programa de formación anual del personal de seguridad, para abordar temas relativos a los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH).
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del programa. - Listado y número de cursos impartidos. - Porcentaje del personal de seguridad capacitado.

ACCIÓN	Implementar el plan de seguridad física, fomentando entre nuestros socios el ejercicio de la debida diligencia para identificar, prevenir y mitigar, los impactos reales o potenciales que se puedan producir sobre los derechos humanos.
--------	--

DESCRIPCIÓN	Implementaremos el plan de seguridad física en el área de operaciones que ha sido aprobado por la Junta Directiva de la Empresa Mixta Petrocarabobo el 5 de septiembre de 2014.
-------------	---

INDICADOR	Mes. Implementar el plan en el tercer trimestre de 2015.
-----------	--

ACCIÓN	Influir en la aplicación de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos en la Policía Nacional del estado Monagas, a través de la formación del personal adscrito a este organismo.
--------	---

DESCRIPCIÓN	Elaboraremos un material didáctico y charlas para el personal de la Policía Nacional con competencia en las poblaciones cercanas a la planta Quiriquire Gas, abordando temas relativos a los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.
-------------	--

INDICADOR	- Elaboración de programa de formación. - Inducción y material de apoyo entregado.
-----------	---

Países conflicto y post conflicto

ACCIÓN	Fortalecer la seguridad de los empleados que trabajan en la empresa, a través del seguimiento de los riesgos físicos generados por la conflictividad social en el país.
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos reportes sobre la situación país para reflejar el aumento o no de la conflictividad país, para tomar medidas de seguridad con el personal de trabajadores.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de los reportes. - Ejecutar acciones de seguridad de acuerdo a nivel de riesgo que se presente.

Programa 3

Prácticas Laborales

Por prácticas laborales se entienden las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza por o en nombre de la compañía, tales como las condiciones de trabajo, la jornada laboral, la remuneración, el reclutamiento, el desarrollo y promoción de trabajadores; el respeto a los derechos humanos y laborales de los empleados como la no discriminación, el trabajo forzoso, el trabajo infantil; la transferencia y traslado de trabajadores; la promoción de la diversidad y conciliación de la vida profesional y personal; la finalización de la relación de trabajo, la formación y desarrollo de habilidades, y la salud de los empleados.

También se incluyen cuestiones relativas a la representación y participación en las negociaciones colectivas, diálogos sociales y consultas tripartitas para abordar problemas sociales relacionados con el empleo.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de las prácticas laborales, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**

A estos, se unen las seis acciones individuales que Repsol ha incluido en el contexto de este Plan. Éstas se dirigen a dar respuesta a algunas de las principales expectativas de las partes interesadas de la compañía tal y como se indica a continuación.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS LABORALES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE PRÁCTICAS LABORALES

Expectativa:

Implementar una política formal en materia de no discriminación e igualdad de oportunidades de empleo.

Expectativa:

Se deben desarrollar, tener y promocionar el talento debido a que el país ha sufrido un éxodo importante de gente con talento.

Expectativa:

Disponer de los medios adecuados para asegurar el bienestar y la salud de los empleados.

Expectativa:

Proporcionar formación con vistas a mejorar los niveles de cualificación de los trabajadores locales.

Expectativa:

Se destaca, por ejemplo, la política de capacidades diferentes, donde ha de integrarse al menos un 5% de las personas con discapacidad; estas acciones tienen un carácter novedoso en Venezuela, debido a que fomenta la inclusión de este componente dentro de la empresa. La idea es que estas acciones se sigan desarrollando para ir más allá de lo que actualmente ya se tiene.

Acciones incluidas en el programa:

1. Continuar fomentando la contratación de personas con capacidades diferentes en la unidad de negocio de Repsol en Venezuela.
2. Elaborar e implementar planes de desarrollo para el personal de Repsol en Venezuela.
3. Impulsar proyectos que beneficien a los empleados y familiares de Quiriquire Gas, mediante la capacitación y desarrollo de actividades que fomenten el sano esparcimiento y la prevención de adicciones.
4. Elaborar un Plan de Comunicación para informar sobre los avances del Plan de Sostenibilidad.
5. Fomentar las medidas de conciliación de la UN Venezuela.
6. Promover actividades que favorezcan la salud de los colaboradores.

A continuación, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Prácticas Laborales del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

Condiciones de Trabajo

ACCIÓN	Fomentar las medidas de conciliación de la UN Venezuela.
DESCRIPCIÓN	Promoveremos y facilitaremos el equilibrio entre la vida profesional y personal de nuestros colaboradores.
INDICADOR	Número de medidas de conciliación implementadas.

Cultura, desarrollo y gestión

ACCIÓN	Elaborar e implementar planes de desarrollo para el personal de Repsol en Venezuela.
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos e implementaremos, conjuntamente con la Línea Supervisoría que corresponda, los Programas de Formación y Desarrollo del Personal, alineados al perfil profesional del colaborador y las necesidades del negocio.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de cumplimiento de eventos de formación vs. planificación de los mismos. [Plan de Formación]. - Porcentaje de cumplimiento de Plan de Movilidades [Locales / Internacionales] vs. planificación y plantilla de personal.

Diálogo empresa-empleados

ACCIÓN	Elaborar un Plan de Comunicación para informar sobre los avances del Plan de Sostenibilidad.
DESCRIPCIÓN	Diseñaremos e implementaremos un Plan de Comunicación que permita periódicamente informar al personal de la UN Venezuela, sobre los avances o porcentaje de cumplimiento del Plan de Sostenibilidad.
INDICADOR	Número de comunicados emitidos y periodicidad de los mismos.

Promoción de la diversidad y conciliación

ACCIÓN	Continuar fomentando la contratación de personas con capacidades diferentes en la unidad de negocio de Repsol en Venezuela.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos prácticas que garanticen la inserción laboral de personas con capacidades diferentes.
INDICADOR	Porcentaje de personas contratadas con capacidades diferentes vs. plantilla activa de personal.

Salud empleados

ACCIÓN	Impulsar proyectos que beneficien a los empleados y familiares de Quiriquire Gas, mediante la capacitación y desarrollo de actividades que fomenten el sano esparcimiento y la prevención de adicciones.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos proyectos dirigidos a los empleados y sus familiares, enmarcados en los aportes que realiza Quiriquire Gas a la Oficina Nacional Antidrogas y al Fondo Nacional del Deporte, a fin de fomentar una conciencia de prevención y bienestar social.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto formulado. - Proyecto ejecutado. - Número de actividades formativas impartidas y/o recreativas ejecutadas. - Número de trabajadores participantes. - Número de familiares participantes.
ACCIÓN	Promover actividades que favorezcan la salud de los colaboradores.
DESCRIPCIÓN	Diseñaremos e implementaremos un plan que fomente un estilo de vida saludable en los colaboradores de la Unidad de Negocio de Venezuela.
INDICADOR	Número de actividades realizadas.

Programa 4

Seguridad

La seguridad constituye un factor crítico en las operaciones industriales por lo que la prevención, el control, el mantenimiento, sumados a la promoción de una cultura y comportamientos específicos, son elementos fundamentales en la actividad empresarial.

Comprende cuestiones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos de seguridad, los controles y la gestión de emergencias; el reporte e investigación de los incidentes y las lecciones aprendidas; el cumplimiento normativo y los sistemas de gestión en la materia.

También incluye los asuntos relativos a la cultura y los comportamientos en seguridad promovidos mediante el liderazgo, la formación, comunicación y sensibilización en dichos temas; las cuestiones relacionadas con la seguridad en el ámbito de nuestras relaciones comerciales, como la debida diligencia, los procesos de calificación, auditorías y controles, formación en seguridad, campañas de comunicación y sensibilización en materia de seguridad dirigidos a colectivos de nuestras relaciones comerciales.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la seguridad, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**

Adicionalmente, Repsol ha incluido seis acciones en el presente Plan con las que dar respuesta a algunas de estas expectativas.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE SEGURIDAD

<p>Expectativa: Capacitar a los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>Expectativa: Se podría empujar la implementación de medidas de seguridad para sensibilizar el uso de mejores prácticas para asuntos de seguridad a través de esfuerzos promovidos por Repsol.</p>
<p>Expectativa: Fomentar la inversión en seguridad de las instalaciones y proyectos en los que la compañía está involucrada.</p>	<p>Expectativa: Trabajar en el desarrollo de protocolos que permitan una respuesta rápida ante los accidentes e incidentes que se puedan producir.</p>
<p>Expectativa: Trabajar de forma coordinada con las entidades locales en los casos en los que se produzca una emergencia en las instalaciones.</p>	<p>Expectativa: Implementación sistemas para la prevención, preparación y respuesta en casos de emergencia.</p>
<p>Expectativa: Disponer de los medios y servicios que mejoren la seguridad de los empleados.</p>	<p>Expectativa: Trabajar en la implementación de procedimientos y normas que maximicen la seguridad laboral de los empleados en las instalaciones y operaciones de la compañía.</p>

Acciones incluidas en el programa:

1. Ejecutar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo que permitan ir adecuando los sistemas de detección, alarma, enfriamiento y extinción de incendios de dos instalaciones de la Empresa Mixta [EM] Petroquiriquire S.A.
2. Fomentar la cultura de Seguridad, Medio Ambiente y Salud en el personal de Repsol Venezuela y sus empresas participadas.
3. Mitigar los riesgos que puedan afectar la seguridad, salud ocupacional y medio ambiente de los empleados de Quiriquire Gas, mediante el reacondicionamiento de pozos activos.
4. Promover la cultura de salud, seguridad y medio ambiente en la Empresa Mixta Petrocarabobo con mejoras sustanciales en los índices de accidentalidad en las operaciones de perforación.
5. Realizar acciones de formación que permitan afianzar el nivel de conocimiento del personal en el funcionamiento de los sistemas contra incendio en la Empresa Mixta Petroquiriquire S.A.
6. Participar junto a nuestros socios en la ejecución de talleres de operaciones simultáneas SIMOPS, para la ejecución segura de las actividades de instalación de plataformas, operaciones de perforación, y operaciones de comisionado y puesta en marcha.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Seguridad del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

Cultura y Gestión

ACCIÓN	Fomentar la cultura de Seguridad, Medio Ambiente y Salud en el personal de Repsol Venezuela y sus empresas participadas.
DESCRIPCIÓN	Continuaremos con la formación del personal de Sede Central y Quiriquire Gas, del personal de Repsol asignado a los Activos No Operados y a las oficinas administrativas de Caracas, Maturín y Maracaibo, así como al personal de las empresas participadas [Empresas Mixtas y Licencias de Gas No Operadas] en Principios de SMA.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de Personas Propias Formadas en Principios de SMA - Número de Personas de Empresas No Operadas Formadas en Principios de SMA.

ACCIÓN	Promover la cultura de HSE en la Empresa Mixta Petrocarabobo con mejoras sustanciales en los índices de accidentalidad en las operaciones de perforación.
DESCRIPCIÓN	Implementaremos la supervisión directa en temas de HSE en las operaciones de perforación y servicios. Implementaremos planes de medidas preventivas en los aspectos de seguridad en las operaciones de perforación. Implementaremos sistema stop para el análisis de incidentes. Realizaremos al menos dos visitas gerenciales anuales a las operaciones.
INDICADOR	Número de tarjetas stop.

Gestión del Riesgo

ACCIÓN	Ejecutar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo que permitan ir adecuando los sistemas de detección, alarma, enfriamiento y extinción de incendios de dos instalaciones de la Empresa Mixta (EM) Petroquirire S.A.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos acciones en línea con las medidas de Seguridad Industrial establecidas en la legislación nacional y normas PDVSA. Las actividades a desarrollar consistirán en la verificación de los switches de nivel y manómetros en el tanque de almacenamiento, bombas jockey y bombas diesel; así mismo servicio a los monitores, hidrantes, sprinklers, válvulas de diluvio, mangueras, paneles de control que incluirá la prueba de funcionamiento en válvulas manuales y automáticas, cabezales de descarga, sistema de detección y alarma y sistema de extinción con espuma. La meta de la acción consiste en corregir las desviaciones identificadas y garantizar el correcto funcionamiento de dichos sistemas.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo. - Número de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutadas vs. Número de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo planeadas para el período 2015.

ACCIÓN	Mitigar los riesgos que puedan afectar la seguridad, salud ocupacional y medio ambiente de los empleados de Quirquire Gas, mediante el reacondicionamiento de pozos activos.
DESCRIPCIÓN	Ejecutaremos los trabajos para mantener la integridad de los activos mediante el reemplazo de la tubería de producción, garantizando así la disminución de los riesgos que puedan afectar la seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
INDICADOR	Número de pozos intervenidos.
ACCIÓN	Participar junto a nuestros socios en la ejecución de talleres de operaciones simultáneas SIMOPS, para la ejecución segura de las actividades de instalación de plataformas, operaciones de perforación, y operaciones de comisionado y puesta en marcha.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos durante el 2014 un workshop para identificar las operaciones simultáneas a ejecutar durante el 2015 con la instalación de plataformas, lo que requerirá actividades coordinadas en la ejecución para garantizar operaciones seguras para los empleados y el entorno. En estas reuniones participarán representantes de los socios y los contratistas principales de perforación, de instalación de plataformas y los gerentes de HSE, Operaciones de Producción y de Perforación tenga en cuenta los criterios de operación requeridos.
INDICADOR	Realización de dos workshops y un documento de cierre.

ACCIÓN	Realizar acciones de formación que permitan afianzar el nivel de conocimiento del personal en el funcionamiento de los sistemas contra incendio en la Empresa Mixta Petroquiquire S.A.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos acciones de formación traducidas en charlas, talleres y simulacros para el personal de operaciones a fin de verificar su nivel de conocimiento sobre los sistemas contra incendio y el funcionamiento de los paneles de control de tales sistemas en las instalaciones de la Empresa Mixta Petroquiquire S.A. De igual manera, que sirvan como inducción para la concienciación del personal en la importancia que revisten estos sistemas para el resguardo de su propia integridad física, de las instalaciones y de las comunidades cercanas.
INDICADOR	Acciones de formación ejecutadas.

Programa 5

Medio Ambiente

La sociedad se enfrenta actualmente a numerosos desafíos ambientales que abarcan desde problemas globales como el cambio climático o el agotamiento de los recursos naturales hasta otros de naturaleza local que, no obstante, pueden suponer un impacto muy intenso en el entorno donde se producen. Entre ellos, podrían citarse la contaminación del aire o las aguas, la generación de residuos o la destrucción de ecosistemas y la biodiversidad.

La actividad de las empresas contribuye invariablemente a algunos de estos impactos. Especial relevancia tienen estas cuestiones en un sector como el petrolero caracterizado por la realización de actividades extractivas o industriales en grandes instalaciones. Es necesario, por tanto, que las empresas identifiquen opciones que permitan prevenir estos impactos, minimizarlos en caso de que no se puedan evitar y, en último término, corregirlos.

Estas opciones incluyen la prevención y mitigación de dichos riesgos e impactos mediante los controles necesarios, la gestión de emergencias, la eficiencia operativa, la gestión de recursos hídricos; gestión de residuos; la eficiencia en el uso de materiales; el cumplimiento normativo y sistemas de gestión de medio ambiente de la compañía.

También se incluyen las cuestiones relacionadas con la mitigación del cambio climático, la protección del medioambiente y de la biodiversidad, así como la promoción de una cultura y comportamientos mediante el liderazgo, la formación, comunicación y sensibilización en dichos temas; la debida diligencia respecto a nuestras relaciones comerciales, a través de procesos de calificación, auditorías y controles, formación en protección del medio ambiente, campañas de comunicación y sensibilización en materia ambiental, etc.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito del medio ambiente, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**

Adicionalmente, Repsol ha incluido dos acciones en el presente Plan con las que dar respuesta a algunas de estas expectativas.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE

Expectativa:

Evitar o reducir la generación de materiales de desecho, recuperando y reutilizando dichos materiales de manera segura para la salud humana y el medio ambiente.

Expectativa:

Implantar sistemas que permitan el análisis exhaustivo de las consecuencias medioambientales de las actividades de la compañía.

Expectativa:

Tratar, destruir o eliminar de manera inocua para el medio ambiente aquellos materiales de desecho que no pueden ser recuperados o reutilizados, asegurando que cuando la eliminación de desechos peligrosos sea realizada por terceros, se empleará como contratistas a empresas legítimas y prestigiosas autorizadas por los organismos públicos reguladores pertinentes.

Acciones incluidas en el programa:

1. Implementar un programa de gestión de desechos peligrosos (pilas o baterías gastadas) en oficinas de Repsol en Venezuela.
2. Mejorar la Gestión de Riesgos de Medio Ambiente en la Actividades Operativas.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Medio Ambiente del presente plan, clasificadas alfabéticamente:

ACCIÓN	Implementar un programa de gestión de desechos peligrosos (pilas o baterías gastadas) en oficinas de Repsol en Venezuela.
DESCRIPCIÓN	Implementaremos el programa de Gestión de Residuos y Desechos Peligrosos en Oficinas Administrativas, que contempla la disposición de Desechos Peligrosos (pilas o baterías), mediante su entrega a un manejador autorizado para su disposición final en forma segura.
INDICADOR	Kilogramos de pilas o baterías enviados a disposición final.

<p>ACCIÓN</p>	<p>Mejorar la Gestión de Riesgos de Medio Ambiente en las actividades operativas.</p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>Implementaremos un programa para la instalación de mecanismos de medición de vertidos de las plantas de tratamiento en QE-2 y mecanismos de medición de agua dulce extraída de pozos profundos.</p>
<p>INDICADOR</p>	<p>Mecanismos Instalados.</p>

Programa 6

Prácticas justas de operación: Anticorrupción y ética

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos.

A la hora de procurar que estas relaciones se desarrollen de manera justa, las empresas han de adaptar sus prácticas a criterios como la prevención de la corrupción, implementando políticas y prácticas al respecto. Deberán asegurar que sus líderes proporcionen compromiso, motivación y supervisión en la implementación de políticas anti-corrupción; formar a sus empleados en erradicar el soborno y la corrupción y proporcionar incentivos por los avances en esas materias; alentar a sus empleados, socios y proveedores a que informen sobre violaciones de las políticas de la organización; informar a las autoridades sobre violaciones a la ley penal, y alentar a aquellos con los que la organización realiza operaciones para que adopten prácticas similares.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la compañía tienen en este ámbito, el grupo Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**

Adicionalmente, dentro del Plan de Sostenibilidad de Repsol, se han incluido dos acciones más en este ámbito que permiten dar respuesta a algunas de las expectativas mencionadas, tal y como se indica a continuación.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN: ANTICORRUPCIÓN Y ÉTICA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN: ANTICORRUPCIÓN Y ÉTICA

Expectativa:

Desarrollar un programa integral de lucha contra la corrupción totalmente implementado con monitorización periódica.

Acciones incluidas en el programa:

1. Presentar la Nueva Norma de Gestión de Compras y Contrataciones a las Unidades Funcionales de Repsol Venezuela y Quiriquire Gas.
2. Continuar con el desarrollo de mecanismos que permitan prevenir, identificar e informar sobre casos de sobornos en la sociedad participada no operada Cardón IV.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Prácticas justas de operación: Anticorrupción y ética del presente plan, clasificadas alfabéticamente.

ACCIÓN	Continuar con el desarrollo de mecanismos que permitan prevenir, identificar e informar sobre casos de sobornos en la sociedad participada no operada Cardón IV.
DESCRIPCIÓN	Acordaremos con nuestros socios en Cardón IV, la realización de talleres semestrales con el objetivo de refrescar a empleados y proveedores de los mecanismos con que cuenta Cardón IV para identificar e informar de casos de sobornos.
INDICADOR	Dos reuniones de actualización.
ACCIÓN	Presentar la Nueva Norma de Gestión de Compras y Contrataciones a las Unidades Funcionales de Repsol Venezuela y Quiriquire Gas.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos las acciones necesarias para la divulgación y conocimiento de la Norma de Gestión de Compras y Contrataciones en Repsol y Quiriquire Gas.
INDICADOR	Número de Presentaciones.

Programa 7

Prácticas justas de operación: Cadena de valor

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos. Son las propias de la conducta ética de una organización en sus transacciones con otras organizaciones.

La empresa debería procurar que estas relaciones se desarrollen de manera justa, integrando en sus políticas de compra, distribución y contratación criterios éticos, sociales, ambientales; animando a otras organizaciones a que adopten políticas similares; llevando a cabo el seguimiento adecuado de las organizaciones con las que se relaciona; considerando la posibilidad de proporcionar apoyo a las pymes para alcanzar objetivos socialmente responsables; teniendo prácticas de compra adecuadas, precios justos, plazos de entrega adecuados y contratos estables.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la compañía tienen en este ámbito, el grupo Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**

Adicionalmente, dentro del Plan de Sostenibilidad de Repsol, se han incluido seis acciones más en este ámbito que permiten dar respuesta a algunas de las expectativas mencionadas, tal y como se indica a continuación.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN: CADENA DE VALOR Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN: CADENA DE VALOR	
<p>Expectativa: Promover actitudes éticas y la transparencia entre los proveedores y contratistas de la compañía.</p>	<p>Expectativa: Colaborar con proveedores y contratistas en la optimización de la planificación y desarrollo de proyectos.</p>
<p>Expectativa: Mantener relaciones fluidas y transparentes de forma continuada con los socios de la compañía.</p>	<p>Expectativa: Colaborar con los socios en la mejora del desarrollo de las operaciones y proyectos.</p>
<p>Expectativa: Llevar a cabo la debida diligencia y el seguimiento adecuados de las organizaciones con las que se relaciona con la finalidad de evitar que los compromisos de la organización en materia de RSC puedan verse afectados.</p>	<p>Expectativa: En aquellas operaciones en las que Repsol no opera se intenta influenciar a los operadores de PDVSA con respecto a las normas y políticas corporativas de Repsol y como éstas pueden ayudar, sin embargo no se obtiene la atención y el compromiso para desarrollarlas en conjunto, probablemente existe un problema de compromiso.</p>

Acciones incluidas en el programa:

1. Continuar contribuyendo al aumento de los estándares sociales y ambientales de los proveedores y contratistas de Repsol en Venezuela.
2. Ser transparente en las relaciones con proveedores y contratistas de Repsol en Venezuela.
3. Generar un procedimiento de alertas que puedan ser compartidas desde Cardón IV a otras sociedades en las que participa Repsol, así como sus socios en el proyecto ENI y Repsol.
4. Influir para que Cardón IV, S.A. incorpore en sus modelos de contratos para adquisición de bienes y servicios, aspectos éticos y de derechos humanos, consistentes con el principio de Responsabilidad Corporativa de Repsol.
5. Realizar eventos de comunicación de accidentes e incidentes de HSE ocurridos en Cardón IV a todas las sociedades que participa Repsol en Venezuela tomando como ejemplo las lecciones aprendidas.
6. Recomendar la necesidad de establecer un proceso de diálogo formal y continuo con las comunidades afectadas por las operaciones conjuntas a nuestros socios operadores en la empresa mixta Petrocarabobo.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Prácticas justas de operación: Cadena de valor del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

Proveedores y Contratistas

ACCIÓN	Continuar contribuyendo al aumento de los estándares sociales y ambientales de los proveedores y contratistas de Repsol en Venezuela.
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos y difundiremos los principios éticos y de conducta para proveedores y contratistas. Analizaremos y/o revisaremos las Condiciones Generales de Compras y Contrataciones a fin de solicitar su modificación para incluir los principios éticos y de conducta, en caso de ser necesarias.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Publicar Código de Ética y Conducta. - Publicar nuevas Condiciones Generales de Compras. - Presentación en Cámaras y Asociaciones.

ACCIÓN	Ser transparente en las relaciones con proveedores y contratistas de Repsol en Venezuela.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos selecciones adecuadas de panel de proveedores, aplicación de criterios de equidad, imparcialidad y objetividad en las adjudicaciones. Mantendremos una comunicación o diálogo con proveedores y contratistas, en la cual se destaquen/ refuercen los valores institucionales.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de Panel de Proveedores. - Análisis de Mercado. - Reuniones de trabajo con principales proveedores de materiales y/o servicios.

Socios

ACCIÓN	Generar un procedimiento de alertas que puedan ser compartidas desde Cardón IV a otras sociedades en las que participa Repsol, así como sus socios en el proyecto ENI y Repsol.
DESCRIPCIÓN	Propondremos un sistema de comunicación de alertas, de accidentes y casi accidentes.
INDICADOR	Sistemas de alerta. Entrega de sistemas de alerta (a una semana de ocurridos los accidentes de alto impacto).

ACCIÓN	Influir para que Cardón IV, S.A. incorpore en sus modelos de contratos para adquisición de bienes y servicios, aspectos éticos y de derechos humanos, consistentes con el principio de Responsabilidad Corporativa de Repsol.
DESCRIPCIÓN	Constituiremos una mesa de trabajo con ENI y Cardón IV, S.A. para consensuar una cláusula que incorpore aspectos éticos y de derechos humanos, que sea posteriormente incluida por Cardón IV, S.A en Términos y Condiciones Generales de Contratación, así como en sus modelos de contratos para la adquisición de bienes y servicios con contratistas. Propondremos como punto de base para la mesa de trabajo, la cláusula que los Servicios Jurídicos [SSJJ] de Repsol hemos consensuado para todos nuestros contratos, a través de la Coordinación de los SSJJ de Repsol para Latinoamérica.
INDICADOR	Plan de Acción presentado a la Dirección de la Unidad de Negocio.
ACCIÓN	Realizar eventos de comunicación de accidentes e incidentes de HSE ocurridos en Cardón IV a todas las sociedades que participa Repsol en Venezuela tomando como ejemplo las lecciones aprendidas.
DESCRIPCIÓN	Propondremos a Cardón IV la realización de mesas de trabajo con los Gerentes de HSE de las sociedades donde participamos [Petroquiriquire, Quiriquire Gas, Yucal Placer, y Petrocarabobo], en la que participen también los Gerentes de Operaciones y de Proyectos.
INDICADOR	Reunión trimestral. Convocatoria de reuniones trimestrales en el curso del mes siguiente a la finalización de cada trimestre.

ACCIÓN	Recomendar la necesidad de establecer un proceso de diálogo formal y continuo con las comunidades afectadas por las operaciones conjuntas a nuestros socios operadores en la empresa mixta Petrocarabobo.
DESCRIPCIÓN	Evaluaremos en conjunto con el Departamento de Desarrollo Sustentable de la empresa operadora: <ul style="list-style-type: none">- Los estudios de identificación de las comunidades de la zona de desarrollo.- Las necesidades de las comunidades que pudiesen ser cubiertas con acciones de contratistas de obras en la Empresa Mixta.- La potencialidad de asistencia para comunidades cercanas en concordancia con los planes de la Empresa Mixta. De la misma manera, apoyaremos los diálogos con las Comunidades para establecer planes concretos en ciertas áreas de mayores necesidades, insertas en el plan de desarrollo sustentable de la Empresa Mixta. Asimismo, continuaremos con el apoyo en la supervisión de la construcción de los planes de Misión Vivienda que brinda el Gobierno.
INDICADOR	Reportes mensuales del Departamento de Desarrollo Sustentable de la EM.

Programa 8

Participación activa y desarrollo de la comunidad

La participación activa en la comunidad parte de una identificación de las partes interesadas existentes y de la involucración con ellas en relación a la gestión y minimización de los impactos que pueden ocasionar las actividades de la organización.

Igualmente, la participación activa y el desarrollo de la comunidad apuntan a que la empresa se convierta en un bien social para la misma aunque, en este proceso, a menudo están presentes intereses de la comunidad muy diferentes, incluso contrapuestos, que la empresa ha de valorar en su conjunto. Se requiere una responsabilidad compartida para promover el bienestar de la comunidad como un objetivo común. La empresa debería consultar a los grupos representativos de la comunidad al determinar las prioridades de la inversión social, con especial atención a los grupos vulnerables.

Una organización puede contribuir al desarrollo local mediante la creación de empleo, el fortalecimiento institucional y de las capacidades y oportunidades de proveedores locales, así como a través de programas culturales, de salud, social y ambiental.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**

Adicionalmente, dentro del Plan de Sostenibilidad de Repsol, en su presente edición, se han incluido seis acciones en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad. Éstas permiten dar respuesta a algunas de las principales expectativas identificadas en las partes interesadas, tal y como se indica a continuación.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Expectativa:

Considerar ayudar a desarrollar programas de desarrollo de habilidades en la comunidad en alianza con otros miembros de la misma.

Expectativa:

Colaborar con universidades y organizaciones académicas para la mejora de las oportunidades profesionales de los estudiantes.

Expectativa:

Comunicar a los grupos de relación de la compañía el potencial aporte al empleo y a la economía de existentes y futuras actividades y operaciones de la compañía.

Acciones incluidas en el programa:

1. Continuar apoyando el desarrollo económico y social de la región, adecuando las instalaciones de producción a un régimen de separación y manejo de gas a media presión (450 psig).
2. Contribuir a la creación de empleos locales a través de la participación de microempresas, cooperativas y asociaciones en la ejecución de los proyectos de inversión social en el entorno de nuestra operación en Quiriquire Gas.
3. Contribuir con la educación y salud de las comunidades en el área de influencia de Quiriquire Gas, a través del mejoramiento de las infraestructuras escolares, sanitarias e incorporación de tecnología de punta.
4. Fortalecer el desarrollo de los nuevos profesionales de la industria del gas y petróleo, a través del establecimiento de convenios con centros académicos de la región.
5. Fortalecer la capacitación laboral de la región, a través del desarrollo de un programa de certificación en oficios de mano de obra local.
6. Mantener el liderazgo en la gestión de los proyectos de inversión social en la sociedad Cardón IV a fin de lograr un desarrollo eficiente de los mismos, en cuanto a modalidades de ejecución, plan versus real y efectos generados sobre las comunidades.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Participación activa y desarrollo de la comunidad del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

Contenido local

ACCIÓN	Continuar apoyando el desarrollo económico y social de la región, adecuando las instalaciones de producción a un régimen de separación y manejo de gas a media presión (450 psig).
DESCRIPCIÓN	Ejecutaremos los trabajos para adecuar las instalaciones de producción a un régimen de media presión, permitiendo alargar el perfil de producción del negocio, garantizando así la sostenibilidad económica de la Licenciataria y su aporte al desarrollo económico y social de la región.
INDICADOR	Culminación del proyecto.

ACCIÓN	Fortalecer la capacitación laboral de la región, a través del desarrollo de un programa de certificación en oficios de mano de obra local.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos iniciativas que promuevan la formación de mano de obra local no calificada a través del establecimiento de alianzas con entes públicos responsables de la capacitación laboral en la Región.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de convenios establecidos. - Número de actividades informativas y formativas realizadas. - Número de personas certificadas.

Inversión social

ACCIÓN	Contribuir a la creación de empleos locales a través de la participación de microempresas, cooperativas y asociaciones en la ejecución de los proyectos de inversión social en el entorno de nuestra operación en Quiriquire Gas.
DESCRIPCIÓN	Garantizaremos la participación de organizaciones locales en los procesos de licitación y contratación de servicios, necesarios para la ejecución de los planes de inversión social en las comunidades.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Censo de cooperativas, microempresas y asociaciones de las comunidades aledañas a las operaciones. - Procedimiento que regule la participación de organizaciones locales en la ejecución de obras de infraestructura comunitaria. - Presentación y listado de participantes en procesos de licitación. - Contratos de proyectos adjudicados. - Número de empleos generados.

ACCIÓN	Contribuir con la educación y salud de las comunidades en el área de influencia de Quiriquire Gas, a través del mejoramiento de las infraestructuras escolares, sanitarias e incorporación de tecnología de punta.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos proyectos de inversión social en las comunidades, que mejoren las infraestructuras de salud y educativas, incorporen nuevas tecnologías que promuevan el aprendizaje y fomenten el disfrute del arte y la cultura.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none">- Proyecto formulado.- Contrato de adjudicación de la obra o servicio, o convenio suscrito.- Proyecto ejecutado.- Número de beneficiarios directos e indirectos.- Actividades formativas impartidas.
ACCIÓN	Fortalecer el desarrollo de los nuevos profesionales de la industria del gas y petróleo, a través del establecimiento de convenios con centros académicos de la región.
DESCRIPCIÓN	Promoveremos el intercambio con los centros académicos de la región a través de programas de becas y pasantías a estudiantes de los últimos semestres de Ingeniería. Realizaremos visitas guiadas a las operaciones de Quiriquire Gas, ampliando el aprendizaje de principios relacionados a la industria del gas y petróleo.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none">- Número de estudiantes con becas y pasantías.- Número de visitas guiadas a operaciones de QQ Gas.- Número de charlas o talleres impartidos.

ACCIÓN	Mantener el liderazgo en la gestión de los proyectos de inversión social en la sociedad Cardón IV a fin de lograr un desarrollo eficiente de los mismos, en cuanto a modalidades de ejecución, plan versus real y efectos generados sobre las comunidades.
DESCRIPCIÓN	Solicitaremos a Cardón IV que se presente trimestralmente en Juntas Directivas el avance de las obras de inversión social contempladas en la asignación anual. Solicitaremos a Cardón IV Comunicación Trimestral de las modalidades administrativas de implementación y curvas de avance de proyectos.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Curvas de Avance de Proyectos de Inversión Social. - Reportes Mensuales y Trimestrales de avance de las obras. - Cuatro presentaciones a junta directiva.

Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de seguimiento.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra compañía al desarrollo sostenible.

Índice de acciones

Aviso legal	2
Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan	6
Programa 1: Gobernanza de la organización	6
Establecer línea proactiva de relación con los medios de comunicación dentro de un marco de transparencia, a través de un plan anual que garantice acciones de acercamiento con los medios locales, nacionales y corresponsalías en el país.	7
Programa 2: Derechos Humanos	8
Cultura y Gestión	9
Impartir formación en Derechos Humanos al personal de la plantilla de Repsol en Venezuela.	9
Fuerzas de seguridad	9
Fomentar la aplicación de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos en la empresa Quiriquire Gas, a través de la formación del personal fijo de Seguridad Corporativa asignado al activo.	9
Implementar el plan de seguridad física, fomentando entre nuestros socios el ejercicio de la debida diligencia para identificar, prevenir y mitigar, los impactos reales o potenciales que se puedan producir sobre los derechos humanos.	10
Influir en la aplicación de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos en la Policía Nacional del estado Monagas, a través de la formación del personal adscrito a este organismo.	10
Países conflicto y post conflicto	11
Fortalecer la seguridad de los empleados que trabajan en la empresa, a través del seguimiento de los riesgos físicos generados por la conflictividad social en el país.	11

Programa 3: Prácticas laborales	12
Condiciones de Trabajo	13
Fomentar las medidas de conciliación de la UN Venezuela.	13
Cultura, desarrollo y gestión	13
Elaborar e implementar planes de desarrollo para el personal de Repsol en Venezuela.	13
Diálogo empresa-empleados	14
Elaborar un Plan de Comunicación para informar sobre los avances del Plan de Sostenibilidad.	14
Promoción de la diversidad y conciliación	14
Continuar fomentando la contratación de personas con capacidades diferentes en la unidad de negocio de Repsol en Venezuela.	14
Salud empleados	15
Impulsar proyectos que beneficien a los empleados y familiares de Quiriquire Gas, mediante la capacitación y desarrollo de actividades que fomenten el sano esparcimiento y la prevención de adicciones.	15
Promover actividades que favorezcan la salud de los colaboradores.	15
Programa 4: Seguridad	16
Cultura y Gestión	17
Fomentar la cultura de Seguridad, Medio Ambiente y Salud en el personal de Repsol Venezuela y sus empresas participadas.	17
Promover la cultura de HSE en la Empresa Mixta Petrocarabobo con mejoras sustanciales en los índices de accidentalidad en las operaciones de perforación.	18
Gestión del Riesgo	18
Ejecutar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo que permitan ir adecuando los sistemas de detección, alarma, enfriamiento y extinción de incendios de dos instalaciones de la Empresa Mixta (EM) Petroquiriquire S.A.	18
Mitigar los riesgos que puedan afectar la seguridad, salud ocupacional y medio ambiente de los empleados de Quiriquire Gas, mediante el reacondicionamiento de pozos activos.	19

Participar junto a nuestros socios en la ejecución de talleres de operaciones simultáneas SIMOPS, para la ejecución segura de las actividades de instalación de plataformas, operaciones de perforación, y operaciones de comisionado y puesta en marcha.	19
Realizar acciones de formación que permitan afianzar el nivel de conocimiento del personal en el funcionamiento de los sistemas contra incendio en la Empresa Mixta Petroquiriquire S.A.	20
Programa 5: Medio ambiente	21
Implementar un programa de gestión de desechos peligrosos (pilas o baterías gastadas) en oficinas de Repsol en Venezuela.	22
Mejorar la Gestión de Riesgos de Medio Ambiente en las actividades operativas.	23
Programa 6: Prácticas justas de operación: Anticorrupción y ética	24
Continuar con el desarrollo de mecanismos que permitan prevenir, identificar e informar sobre casos de sobornos en la sociedad participada no operada Cardón IV.	25
Presentar la Nueva Norma de Gestión de Compras y Contrataciones a las Unidades Funcionales de Repsol Venezuela y Quiriquire Gas.	25
Programa 7: Prácticas justas de operación: Cadena de valor	26
Proveedores y Contratistas	27
Continuar contribuyendo al aumento de los estándares sociales y ambientales de los proveedores y contratistas de Repsol en Venezuela.	27
Ser transparente en las relaciones con proveedores y contratistas de Repsol en Venezuela.	28
Socios	28
Generar un procedimiento de alertas que puedan ser compartidas desde Cardón IV a otras sociedades en las que participa Repsol, así como sus socios en el proyecto ENI y Repsol.	28
Influir para que Cardón IV, S.A. incorpore en sus modelos de contratos para adquisición de bienes y servicios, aspectos éticos y de derechos humanos, consistentes con el principio de Responsabilidad Corporativa de Repsol.	29
Realizar eventos de comunicación de accidentes e incidentes de HSE ocurridos en Cardón IV a todas las sociedades que participa Repsol en Venezuela tomando como ejemplo las lecciones aprendidas.	29
Recomendar la necesidad de establecer un proceso de diálogo formal y continuo con las comunidades afectadas por las operaciones conjuntas a nuestros socios operadores en la empresa mixta Petrocarabobo.	30

Programa 8: Participación activa y desarrollo de la comunidad	31
Contenido local	32
Continuar apoyando el desarrollo económico y social de la región, adecuando las instalaciones de producción a un régimen de separación y manejo de gas a media presión (450 psig).	32
Fortalecer la capacitación laboral de la región, a través del desarrollo de un programa de certificación en oficios de mano de obra local.	33
Inversión social	33
Contribuir a la creación de empleos locales a través de la participación de microempresas, cooperativas y asociaciones en la ejecución de los proyectos de inversión social en el entorno de nuestra operación en Quiriquire Gas.	33
Contribuir con la educación y salud de las comunidades en el área de influencia de Quiriquire Gas, a través del mejoramiento de las infraestructuras escolares, sanitarias e incorporación de tecnología de punta.	34
Fortalecer el desarrollo de los nuevos profesionales de la industria del gas y petróleo, a través del establecimiento de convenios con centros académicos de la región.	34
Mantener el liderazgo en la gestión de los proyectos de inversión social en la sociedad Cardón IV a fin de lograr un desarrollo eficiente de los mismos, en cuanto a modalidades de ejecución, plan versus real y efectos generados sobre las comunidades.	35
Proceso de actualización de este Plan	36
Índice de acciones	37

